

INFORME

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROSPECTIVA PARA LA DEFINICIÓN DEL FUTURO DE MÉXICO, INFORME DE ACTIVIDADES, ATINENTE AL LAPSO ENERO-DICIEMBRE DE 2007

Antecedentes

El 19 de octubre de 2006 fue presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados por el diputado Javier Martín Zambrano Elizondo, y suscrita por los diputados Gerardo Antonio Escaroz Soler, Francisco Antonio Fraile García, Alonso Manuel Lizaola de la Torre, José Luis Murillo Torres, Carlos Armando Reyes López, Carlos Alberto García González, todos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional la proposición con punto de acuerdo para crear la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, la cual tiene como objetivo coadyuvar a diseñar responsablemente el futuro del país mediante la elaboración de un documento que contenga proyectos, propuestas y recomendaciones de todos los actores políticos con una visión a largo plazo, para alcanzar las metas de progreso y desarrollo para México, utilizando las herramientas prospectivas y con la participación de amplios sectores de la sociedad, así como establecer un grupo vigía, que apoye en la supervisión de la ejecución del plan estratégico de desarrollo, vincule la visión prospectiva del documento a los Planes Nacionales de Desarrollo y ajuste el plan de acuerdo a las variables no contempladas al momento de la planeación.

El 18 de diciembre de 2006, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación de la comisión, que incorpora diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y Convergencia.

1. Fundamento legal

Con fundamento en la fracción VI, inciso b), del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que señala la obligación de rendir un informe de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la comisión especial presenta el relativo al periodo comprendido de enero a diciembre de 2007, correspondiente al primer año de ejercicio de la LX Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados.

Los trabajos de la comisión se realizan en atención a lo dispuesto en los artículos 39, numeral 1, 42 y 44 de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El presente informe da a conocer las actividades desarrolladas por la comisión durante el 2007 y que contribuyen a alcanzar los objetivos de la misma planteados desde su creación.

II. Integración

Mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 14 de diciembre de 2006, que fue aprobado en la misma fecha por el Pleno, se creó la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, cuya integración fue la siguiente:

Javier Martín Zambrano Elizondo (PAN), presidente; Gerardo Sosa Castelán (PRI), secretario; Esmeralda Cárdenas Sánchez (PAN); Alejandro Enrique Delgado Oscoy (PAN); José Luis Espinosa Piña (PAN); Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo (PAN); Leonardo Melesio de J. Magallón Arceo (PAN); Camerino Eleazar Márquez Madrid (PRD); Victorio Rubén Montalvo Rojas (PRD); Gerardo Villanueva Albarrán (PRD); Juan Ignacio Samperio Montaña (Convergencia).

En octubre de 2007, el diputado Gerardo Sosa Castelán dejó de ser secretario de la comisión y permaneció únicamente como integrante.

En diciembre de 2007, a solicitud del diputado Héctor Larios Córdova, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aprobada en el Pleno de la Cámara, el diputado Leonardo Melesio de Jesús Magallón Arceo causó baja como integrante de la comisión y en su lugar, el diputado Vicente Flores Morfín causó alta como integrante de la misma.

III. Instalación

El 8 de marzo de 2007 se llevó a cabo la reunión de instalación de la comisión. A dicha reunión asistieron los integrantes de la comisión y se contó con la presencia de invitados especiales como:

El diputado Héctor Larios Córdova, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional; el diputado Alejandro Chanona Burguete, coordinador parlamentario del Partido Convergencia; el Maestro Juan Carlos Romero Hicks,

ex gobernador de Guanajuato y Director General del CONACYT; la Licenciada Sofía F. López Barro, Directora General de Planeación y Agencia Estratégica de la Oficina de la Presidencia de la República; la Maestra Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de ANUIES; Jaime del Conde, ex presidente de la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México; el licenciado Carlos Maroto, del Instituto de Competitividad; el licenciado Juan Carlos Manuel Centella Aguilar, asesor jurídico de Alianza Sindical Mexicana; Rubén Carbajal Nava, secretario general de la Federación Nacional de Sindicatos pro Solidaridad y el doctor Ricardo Becerra, del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Así, los integrantes de la comisión se comprometieron a lograr los objetivos planteados para esta comisión y a trabajar para desarrollar las competencias que el país necesita. Además, destacaron la importancia de conciliar las posiciones contrapuestas para hacer viable la patria en desarrollo en la que todos coinciden.

La comisión tendrá la oportunidad de contribuir a buscar diseñar responsablemente el futuro del país mediante la obtención de propuesta y recomendaciones de los sectores de la sociedad con los que se habrá que dialogar.

IV. Reuniones plenarias

En el periodo que este informe describe, se convocaron a cinco reuniones plenarias y se celebraron las que a continuación se describen.

En ellas se discutieron y aprobaron los temas relativos al plan de trabajo que habría de tener la comisión en este año; las actividades a realizarse y el modo en que los integrantes se organizarían para llevar a cabo esto.

Las reuniones plenarias se describen a continuación:

8 de marzo de 2007

Sesión de instalación. Se llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la que se fijaron los objetivos de la misma y los integrantes e invitados dieron a conocer las expectativas que cada uno tiene de la comisión.

Los diputados integrantes de la comisión celebraron la instalación de la misma y la pusieron como muestra del compromiso que se tiene por definir de manera conjunta y responsable los escenarios que deparan a México y en los cuales, con su trabajo, se puede influir. Se propuso que debido a que nuestro país

tiene el gran problema de la pobreza, se deben enfocar los trabajos de la comisión a atacarlo. Además, se destacó que la prospectiva permite visualizar lo que puede suceder y crear condiciones para enfrentar ese futuro y se señalaron también, como los temas fundamentales para la prospectiva el educativo y el ambiental.

Como parte de los invitados a esta sesión de instalación, la maestra Maricruz Moreno, directora general de Desarrollo Educativo de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ratificó el compromiso que la institución tiene para aportar a los trabajos de la comisión. El director general de CONACYT, el maestro Juan Carlos Romero Hicks, habló de la importancia de aprender del pasado y de darle mayor importancia a la ciencia y la tecnología para que dé mayor calidad de vida a la población del país pero también mencionó la necesidad de dar libertad académica a la ciencia básica e invitó a la comisión para que a través de su trabajo se logre esto.

Por su parte, los coordinadores del grupo parlamentario del PAN y de Convergencia, coincidieron en felicitar a la mesa directiva de la comisión y en resaltar la necesidad de que los trabajos de la comisión trasciendan la actual Legislatura.

Para concluir, el presidente de la comisión, el diputado Javier Zambrano Elizondo agradeció la presencia de todos y habló de la gran oportunidad que se tiene en la comisión para diseñar responsablemente el futuro del país mediante la obtención de propuestas recomendaciones de amplios sectores de nuestra sociedad. Además, dijo que frente al futuro no se debe ser como aquellos que sólo sufren el cambio ni como los que se inconforman porque las cosas cambian sino que debemos ser gente preactiva, de carácter e innovadora capaz de provocar los cambios deseados.

30 de mayo de 2007

Primera sesión plenaria. A petición del presidente de la comisión, cada uno de los integrantes presentó diferentes propuestas de líneas de acción a seguir con la finalidad de establecer el programa de trabajo bajo el cual, la comisión habría de programar actividades, reuniones, entre otras, durante el 2007.

Dentro de esos objetivos se mencionó el impulsar el Consejo Mexicano de Prospectiva creado en 2005 y sus objetivos que van enfocados a enriquecer la comprensión del uso de la prospectiva; reflexionar sobre la práctica actual de la prospectiva; identificar buenas y mejores prácticas para preparar recomendaciones relativas a la mejora en el uso de la prospectiva; detonar la reflexión en todas las regiones del país para construir de manera colectiva escenarios de un mejor porvenir de nuestro país; determinar el papel de la

prospectiva en equilibrar los objetivos e intereses de los diferentes grupos públicos y privados, implicados en la política nacional y analizar cómo los actores socioeconómicos manejan los entornos y el impacto que éstos tienen en el desarrollo regional y nacional.

Otro de los puntos en los que los integrantes de la comisión coincidieron fue en la necesidad de trabajar sobre la Ley de Planeación, particularmente en los artículos 5° y 6° con el fin de que se haga una programación a 20 ó 30 años y no a seis años como se hace actualmente.

Se acordó en esta sesión que para enriquecer los trabajos de la comisión, se deberá consultar a organizaciones, intelectuales e instituciones para que en base a esa información se pueda saber realmente qué país es el que quieren los mexicanos.

11 de octubre de 2007

Segunda sesión plenaria. Se contó con la presencia del Dr. Julio Millán quien es presidente del capítulo mexicano de la World Future Society. El Dr. Millán realizó una presentación sobre lo que es la prospectiva, sus objetivos, sus metodologías y de las metas y beneficios que se pueden alcanzar al utilizar sistemáticamente las herramientas de prospectivas en la planeación a largo plazo. El Dr. Millán puntualizó en la importancia de haber continuado con esta comisión y la necesidad de volverla ordinaria ya que en otros países, hay estructuras permanentes para estudiar la prospectiva debido a que constituye la base para generar la agenda legislativa para evitar vivir la coyuntura y poder tener la capacidad de decisiones de largo plazo.

Para finalizar, el Dr. Julio Millán sugirió que para trabajar mejor, se deben empatar los trabajos legislativos con el proyecto “México 2030” del presidente Felipe Calderón.

Esta presentación se encuentra a disposición de la comisión y al público en general en formato de Cds que contiene ésta y más información abordada en esta segunda sesión plenaria.

En otro punto del orden del día de la sesión el diputado Javier Zambrano Elizondo sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión los ejes temáticos en los que la Comisión buscara concentrar sus trabajos, ellos son: Prospectiva en materia educativa y tecnológica; prospectiva para la competitividad del país. prospectiva en materia de infraestructura; prospectiva en materia de desarrollo social y prospectiva en materia de medio ambiente y calentamiento global.

Los diputados presentes estuvieron de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en los ejes temáticos sometidos a su consideración y convinieron en que posteriormente buscarían involucrarse en algún eje en particular.

11 de noviembre de 2007

Tercera sesión plenaria. Tuvo la finalidad de establecer calendarios para las actividades que se llevarán a cabo en torno a las áreas de acción propuestas en la Segunda Sesión. Cada integrante escogió uno de los temas a tratar los cuales serán expuestos por medio de Foros organizados en conjunto con gobiernos de los estados, universidades y diferentes instituciones.

La distribución de dichos ejes temáticos así como los responsables de cada uno son expuestos en el punto V de este informe. Se convino asimismo en que los Foros a organizarse se buscarían programar una vez concluido el Foro en que la Comisión participaría en su calidad de coorganizador en el Mes de Abril del año 2008.

Durante esta tercera sesión también se dio a conocer la propuesta de participación en la organización de la Expo Foro Gobierno Digital 2008 en conjunto con las comisiones de la Función Pública y Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos a realizarse en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 8 y 9 de abril de 2008.

El Presidente de la Comisión resalto la importancia de participar en la organización de dicho foro pues entre los objetivos del mismo se encuentran el de difundir las mejores prácticas existentes en los tres órdenes de gobierno y promover su incorporación en otras instancias gubernamentales y el de diseñar y elaborar mecanismos de implementación de políticas públicas relacionadas a las tecnologías de información y la comunicación que promuevan el acceso digital. Por estar dichos objetivos alineados a los de la Comisión, los integrantes de la misma estuvieron de acuerdo en la importancia de participar en la organización de dicho evento.

Para finalizar, el diputado presidente dio a conocer el Plan de Trabajo de la comisión, el cual contiene:

- a) Presentación: Da a conocer el contexto por el cual se crea la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México.
- b) Importancia de la visión de futuro: Explica el concepto de prospectiva y se mencionan sus características.
- c) Objetivos generales: Se busca crear uno o diversos grupos de apoyo integrados por ciudadanos mexicanos que se distingan por su verticalidad,

- d) experiencia y conocimientos en el tema y que apoyarán la conformación de la visión de futuros en las áreas designadas por la Comisión. Además, la Comisión buscará divulgar los resultados del proceso del análisis prospectivo realizado para lograr un impacto positivo para el desarrollo eficaz de nuestro país.
- e) Objetivos particulares: Estos se definieron de la siguiente manera:
- Establecer puentes de coordinación, cooperación e intercambio de ideas entre los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, asociaciones especializadas, ciudadanos y organismos internacionales.
 - Realizar un análisis exhaustivo del artículo 26 constitucional y de su ley reglamentaria en materia de planeación recurriendo incluso al análisis del derecho comparado a fin de buscar en la medida de lo posible incrustar el concepto de planeación a futuro y prospectiva estratégica en nuestra legislación vigente.
 - Buscar retroalimentación y apoyo para los proyectos de la Comisión con los hombres y mujeres más destacados en el ámbito intelectual del país y de nuestras instituciones académicas.
 - Realizar Foros de consulta con la participación de representantes de los sectores público, social, privado y académico del país, tomando como base los cinco ejes torales para el desarrollo de México.

V. Preparativos Expo-Foro Políticas Públicas en la Era Digital

En los meses de Noviembre y Diciembre de 2007, el diputado presidente asistió a diversas reuniones de trabajo con los diputados Benjamín González Roaro, presidente de la Comisión de la Función Pública, y el diputado Carlos Torres Torres, presidente de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, para iniciar la preparación de los detalles y particularidades en torno a la organización de la Expo Foro “Políticas Públicas en la Era Digital” a realizarse en conjunto con estas tres comisiones y el Instituto de las Américas en los meses de Marzo o Abril del año 2008 en el Palacio Legislativo de San Lázaro. y que buscará contar con la participación de gobiernos estatales y municipales, Secretarías de Estado, Organismos Descentralizados, Universidades Públicas y Privadas y la participación de la Iniciativa Privada.

Entre los objetivos de dicho foro y que motivan la participación directa de la Comisión en el mismo destacan el diseñar y elaborar los mecanismos de implementación de políticas públicas relacionadas a las tecnologías de la información y la comunicación que promuevan el acceso digital. Cabe destacar que otro objetivo de relevancia es el de exponer y reconocer a los proyectos exitosos nacionales transferibles en materia de gobierno electrónico que servirá a su vez como una plataforma para difundir las mejores prácticas existentes en

los tres ordenes de gobierno y promover su incorporación e otras instancias gubernamentales.

VI. Gira de trabajo

A finales del mes de Julio del año 2007 los Diputados Javier Zambrano Elizondo (PAN) Gerardo Sosa Castelan (PRI) Camerino Marquez Madrid (PRD) y Ramón Lemus Muñoz (PAN) asistieron al evento anual auspiciado por la World Future Society y en cuyo Foro y Consejo Consultivo participan o han participado personalidades de relevancia mundial como los futurologos Alvin y Heidi Toffler, John Naissbit, autor de "Megatendencias", Maurice F. Strange, Secretaria General de la Conferencia del Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, Hugues de Juvenal, Director de la Asociación de Futuristas con sede en Francia, Robert S. Mc Namara Ex Presidente del Banco Mundial Kenneth W. Hume Director del Instituto adscrito a la Universidad de Maryland especialista en asunto Globales de China entre otras personalidades.

El evento, el cual se celebro en la Ciudad de Minneapolis Minessota se abordaron diversas temas de interés en materia de Prospectiva como son: "Tendencias, modelos y Paradigmas del Cambio", "Retos para America Latina en la era Global", "Elementos para fomentar el Desarrollo Regional", "El futuro de las Telecomunicaciones, de lo tradicional a lo digital", "Elementos para combatir y eliminar la Pobreza", "Introducción a los Estudios del Futuro", "Escenarios probables en materia de Medio Ambiente" entre otros temas.

En el evento se celebraron diversas reuniones de trabajo con los organizadores a fin de auscultar la posibilidad de que el mismo pudiese celebrarse en la Ciudad de México en el año 2009 o el 2010 a fin de propiciar la difusión de los temas de Prospectiva entre la opinión publica nacional. Para dicha reunión se conto con el apoyo de Don Julio Millan, miembro honorario de dicha asociación.

Asimismo se tuvieron diversas reuniones con integrantes del "Millenium Project" que es un programa auspiciado en parte por la Naciones Unidas y que tiene como objetivos reducir la pobreza, la hambruna, las enfermedades, la degradación del medio ambiente, la discriminación. La reunión tuvo como objetivo la de conocer de mejores prácticas en estas materias y buscar e incentivar a que estas se permeen a nuestras estructuras de Gobierno conforme a nuestra normativa legal.

VIII. Reuniones de Trabajo

Dentro de las actividades de la Comisión, destacan diversas reuniones de trabajo con funcionarios de gobierno, especialistas en temas de prospectiva, académicos e interesados en el tema, con quienes se ha buscado allegarse de instrumentos de conocimiento para la elaboración de los diagnósticos que correspondan así como de buscar difundir los diversos rubros que la materia de la comisión implica.

Así en el mes de Marzo del año 2007 se celebraron diversas reuniones de trabajo con el Lic. Jaime del Conde quien fungiera en la Legislatura pasada como Presidente de la Comisión de Prospectiva en su calidad de Diputado y quien tuvo el gesto de compartir diversa documentación generada durante su gestión así como de señalar los aspectos y eventos mas relevantes que la Comisión en la Legislatura anterior..

En los meses de Mayo y Junio el Presidente de la Comisión tuvo diversas reuniones con Carlos Medina Plascencia quien fuera designado por el Ejecutivo Federal como responsable para realizar y difundir el Plan México 20-30 y quien tuvo la gentileza de precisar y detallar junto con algunos miembros de su equipo de trabajo pormenores en torno al Plan y en torno a sus objetivos y sus alcances.

En el mes de Julio se celebraron diversas reuniones con integrantes del Capitulo México de la World Future Society a fin de conocer los diversos trabajos y tareas que dicha asociación realiza en nuestro país y a fin de explorar la posibilidad de celebrar diversas reuniones de trabajo con asociaciones similares que concentran sus actividades en la materia de la Prospectiva conviniendo en la posibilidad de realizar dichas reuniones a principios del año entrante.

En el mes de Septiembre el Presidente de la Comisión sostuvo reuniones con los Señores Leopoldo Rodríguez y Guillermo Fernández de la Garza quienes son integrantes de la Junta de Gobierno de la Fundación México- Estados Unidos para la Ciencia a fin de conocer sus actividades y explorar la posibilidad de conformar equipos de trabajo para realizar estudios de prospectiva en materia de Tecnología, involucrando a Instituciones de Educación Superior

Públicas y Privadas del País. A la fecha se a seguido trabajando en dicho rubro a fin de evaluar la cantidad y calidad de estudiantes de ingeniería que

nuestro país necesita a futuro a fin de que el país pueda garantizar su pleno desarrollo tecnológico.

En el mes de Agosto se tuvo una reunión con el Sr. Gabriel Macaya Ex Rector de la Universidad de Costa Rica quien encabezó junto con un grupo de intelectuales costarricenses la elaboración del Plan "Estrategia del Siglo XXI" y que es un análisis de la situación de Costa Rica y los lineamientos que deberá seguir a fin de alcanzar un desarrollo pleno a lo largo de cincuenta años. El Señor Macaya tuvo la amabilidad de compartir sus experiencias en el desarrollo de Plan y las metodologías utilizadas para garantizar en la elaboración del mismo la participación de la sociedad costarricense.

En el mes de Noviembre y Diciembre se tuvo diversas reuniones con académicos y especialistas con el propósito de ir integrando un grupo de trabajo que apoye a las labores de la Comisión. Se tuvieron reuniones con el Dr. Mauricio de María y Campos, Antonio Alonso, Luis Rubio entre otros especialistas e intelectuales quienes han brindado sus valiosas aportaciones y conocimientos para indagar la posibilidad de integrar apropiadamente un grupo de trabajo que apoye a las labores de la Comisión buscando la pluralidad de ideas y diversidad para enriquecer las labores del grupo de trabajo que se buscaría integrar.

Atentamente

Dip. Javier Zambrano Elizondo
Presidente